

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**
Facultad de Ciencias Sociales.

OLAVARRIA, 27 DIC 2016
Resolución de Consejo Académico Nro. 21516

VISTO

La reunión de Consejo Académico celebrada el 27 de diciembre de 2016 y,

CONSIDERANDO

Que en la misma se presenta la nota elevada por el Director del Departamento de Antropología, Dr. Juan Pablo Matta, solicitando la apertura de un registro de aspirantes para cubrir el cargo de Profesor Adjunto interino en la cátedra *Antropología Rural*.

Que es preciso garantizar el dictado de las clases teóricas de la materia, cuyo cargo de Profesor ha quedado vacante.

Que los señores consejeros aprueban la propuesta.

POR TODO ELLO

**En uso de las atribuciones conferidas por el Art. 35 del
Estatuto de la UNCPBA, aprobado por Resolución Ministerial N° 2672/84**

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA U.N.C.P.B.A.**

RESUELVE

Artículo 1°: Llamar a un registro de aspirantes para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación simple en la asignatura *Antropología Rural*, de acuerdo con las especificaciones del Anexo I.

Artículo 2°: Abrir la inscripción a dicho registro de aspirantes desde el lunes 20 de febrero hasta el viernes 17 de marzo de 2017 inclusive.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Lic. GABRIELA GAMBERTINI
DECANA
FAD DE CIENCIAS SOCIALES
U.N.C.P.B.A.

ANEXO I

Cargo y dedicación: un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple.

Cátedra: *Antropología Rural.*

Perfil:

- Graduado universitario de la Lic. en Antropología, orientación Social.
- Preferentemente con formación de posgrado.
- Preferentemente con experiencia en docencia e investigación en el ámbito universitario.
- Con conocimiento y experiencia en los temas que desarrolla la materia.

Funciones: docencia.

Requisitos de inscripción: presentar CV y propuesta de programa.

Constitución del Jurado: Jurados docentes titulares: Dra. Alicia Villafaña, Dr. Carlos Paz, Dr. Juan Pablo Matta. Jurado docente suplente: Dr. Horacio Sabarots. Un graduado a designar por el claustro de graduados y un jurado alumno a designar por el Centro de Estudiantes.

Oposición: evaluación de antecedentes, de propuesta y clase de oposición.

Lugar y fecha de inscripción: Secretaría Académica de la FACSO, desde el lunes 20 de febrero hasta el viernes 17 de marzo de 2017 inclusive, de 14 a 18 hs. Responsable: Abog. Gabriela Delía.

Día y hora de sustanciación: a confirmar.

Designación: hasta el 31 de diciembre de 2017.